



Número
de Oficio:

UT-349-2024

C. JESUS VARGAS RODRIGUEZ
USUARIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT).
P R E S E N T E

Por este conducto, en apego al artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se da respuesta a su solicitud de acceso a la información con número de folio 060114524000124, presentada por medio de la PNT, en la que señala lo siguiente:

Documento o información dónde pueda encontrar un proyecto o escrito, donde el municipio cumpla con las obligaciones de financiamiento que la ley establece (o en su caso donde pueda entrar la información).

Por lo anterior se anexa el oficio TM-212/2024 de la Tesorería Municipal signado por la LAE. Ma. Del Carmen Morales Vogel en los que se da respuesta a cada uno de los puntos de la información solicitada.

Se hace de su conocimiento que los documentos que se anexan, contienen la información requerida de acuerdo a los formatos establecidos por la Unidad Administrativa en mención, por lo que se da cumplimiento a lo establecido en el párrafo segundo artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, que a la OIetra dice:

“La información se entregará en el estado en que se encuentre ante los sujetos obligados. La obligación de proporcionarla no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante”.

Sin más por el momento, me despido de usted aprovechando la ocasión para enviar un cordial saludo, esperando que la información enviada le sea de utilidad.

ATENTAMENTE.

VILLA DE ALVAREZ, COL. 21 DE OCTUBRE DE 2024

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.**

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
RAFAEL AIAS MONTELON AGUILERA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

C.c.p. Archivo.

“2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima”.

- 📍 J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
- 📞 Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01
- 📦 Logística de Presidencia 312 225 3696



Oficio número TM-212/2024

MTRO. RAMÓN CONTRERAS GARCÍA
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE.

Con relación al oficio número UT-339-2024, respecto de la solicitud recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 060114524000124, en el que solicita: *“Documento o información donde pueda encontrar un proyecto o escrito, donde el municipio cumpla con las obligaciones de financiamiento que ley establece (o en su caso donde puedo entrar a la información”*; le informo que dicha información esta disponible para su consulta pública en el siguiente sitio de internet: https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Municipios_2024

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente
Villa de Álvarez, Colima, a 21 de octubre de 2024



MA. del Carmen Morales Vogel
Tesorera



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Recibido MUAC
11:56 A.M.,
21/10/2024



“2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima”.

- 📍 J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
- ☎ Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01
- 🚚 Logística de Presidencia 312 225 3696